

[Inicio](#) > [Economía](#) > [Artículo](#)> [ECONOMÍA](#)

Cambios en las tarifas, no más subsidios y menos capacidad, el panorama que enfrenta el sector energético en Colombia

El presidente Gustavo Petro anunció un nuevo decreto para garantizar la estabilidad tarifaria en el país. Empresas dudan de la propuesta.



Operadores del sector advierten que la menor capacidad que hay para cubrir la demanda de energía va a llevar al aumento del costo de la misma. | Foto: Getty Images



Adriana Maria Becerra ✉

8 de abr de 2025, 09:13 p. m.

Actualizado el 8 de abr de 2025, 09:41 p. m.

 [Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp](#)



El presidente Gustavo Petro nuevamente abordó el tema de las tarifas de energía eléctrica en el país y anunció una serie de propuestas que tiene el Gobierno en busca de reducir los costos. Una de ellas es la expedición de un **decreto para garantizar la confiabilidad y estabilidad tarifaria en el país, limitando la venta de energía en bolsa.**

Durante el consejo de ministros que se llevó a cabo el pasado lunes, el Mandatario señaló que dicho decreto lo había mantenido en reserva esperando “que las generadoras sean racionales pero no lo fueron. He pedido que sea resolución y decreto al mismo tiempo. Y la resolución debe ser rápida en la Creg”.

Así se hacen las tarifas de energía eléctrica en contra de los usuarios de Colombia sean hogares, sean empresas

Difundan este video del consejo de ministros para que la gente sepa como es que nos estafan pic.twitter.com/G5V3XTIscm

– Gustavo Petro (@petrogustavo) April 8, 2025

Pese a que aún no se conocen todos los detalles de esta nueva normativa, el Presidente reveló que el decreto establecería que **el porcentaje máximo de venta de energía en la bolsa sea del 5 %.**

Dicha resolución lo que busca es cambiar el precio de escasez, que corresponde al valor máximo que puede pagar la demanda del país por la energía.

Para Alejandro Castañeda, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras, Andeg, la resolución de la que habla el Presidente no tiene ninguna acogida “porque **no tiene una lógica económica, pues nadie va a vender energía a un precio por debajo de lo que le cuesta producirla**”.



Advierten baja oferta de energía por control de tarifas del Gobierno Nacional

Tenemos una **encuesta especial**

1 Te haremos **algunas preguntas** sobre tu estilo de vida

2 Podrás ganar un celular 12 Pro+ 5G por participar

Julio César Vera, gerente de la Fundación Xua Energy, señaló que si bien es cierto que cualquier idea que se tenga para reducir los costos tarifarios es bienvenida, lo que hay que tener en cuenta es que se pueda materializar y que sea efectiva en su aplicación.



Operadores del sector eléctrico aseguran que la solución no está en limitar la venta de energía en bolsa. | Foto: ttl.photos - stock.adobe.com

“Cualquier metodología tarifaria debe garantizar la expansión del sistema a corto, mediano y largo plazo porque **de nada sirve tener tarifas bajas si no se tiene un sistema que garantice la proveeduría que se requiere en el futuro**”, dijo y recordó que aunque a hoy se tiene una seguridad energética en el país, para los años 2027 y 2028 se podría presentar un déficit en el mercado para atender la demanda interna.

Precisamente, el Operador del Sistema Interconectado Nacional, XM, alertó ayer que el país tiene cada vez menos capacidad para atender toda la demanda y no hay suficiente respaldo de energía firme.

Según el más reciente informe de esta entidad, esta situación se deriva del atraso en la construcción de proyectos de generación (de todas las tecnologías) y al aumento del consumo. **Para el 2025 se estima un déficit de 1224 GWh/año en energía firme.**

“El sistema requiere anticiparse desde la estación de invierno previa a la estación de verano 2025-2026 para afrontar una posible hidrología deficitaria similar a la presentada en 2015-2016”, indica el documento.



Contralor advirtió que deuda del Estado con el sector eléctrico es preocupante: esta es la razón

La deuda con el sector

El contralor general de la República, Carlos Hernán Rodríguez, señaló que la deuda acumulada por los retrasos en el pago de subsidios energéticos por parte del Gobierno a las empresas podría incidir en la tarifa final a los usuarios.

Explicó que desde hace varios meses se han presentado una serie de dilaciones en los pagos, por parte del Estado, lo cual podría terminar en un aumento entre el 120% y 140% del precio de la energía si la deuda no es cancelada a tiempo.



Gobierno anuncia retiro de subsidio para la Guajira que se estaba cobrando en el recibo de Servicios Públicos. | Foto: Aymer Andrés Álvarez



La deuda que tiene el Gobierno con los operadores de energía eléctrica por el pago de subsidios, afecta directamente a los usuarios de este servicio público. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

Según la Contraloría, existe una deuda de \$2,7 billones por concepto de subsidios pendientes por ser pagados por el Gobierno.

Al respecto el ministro de Hacienda, Germán Ávila, señaló que en lo corrido del año se han pagado \$923.000 millones en compromisos pendientes para subsidios de energía y anunció que próximamente se hará un abono por \$400.000 millones.



Adriana Maria Becerra



[Regístrate gratis al boletín de noticias El País](#)

Ingresa tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ



Tarifas

energía eléctrica

Gobierno

Precios

ANDEG: Asociación Nacional de Empresas Generadoras



Descarga la APP [ElPaís.com.co](#):

Google play

Apple store



Convierta a [El País.com.co](#) en su fuente de noticias aquí